

**ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DE FECHA 14 DE JULIO DE 2017, A LAS 12:00 HORAS, A CELEBRARSE EN LA SALA DE REGIDORES EN LA PLANTA ALTA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DE ESTA CIUDAD.**

**I.-** Verificación de quórum y declaración de apertura.

**II.-** Propuesta de Orden del Día y en su caso, aprobación.

**III.-** Propuesta del C. Síndico Municipal Salvador Peña Gutiérrez, para que se apruebe el Decreto Número 26408/LXI/17, aprobado por el H. Congreso del Estado de Jalisco, mediante el cual se reforman los artículos 12, 21, 35, 35 bis, 53, 56, 57, 60, 64, 65, 66, 67, 72, 74, 90, 92, 99, 106, 107 y 107 ter, así como los Capítulos III y IV del Título Octavo; y el Capítulo IV del Título Sexto; y se adiciona el Capítulo V al Título Sexto de la Constitución Política del Estado de Jalisco; en materia de combate a la corrupción; para quedar en la forma y términos que se señalan en el documento que se acompaña.